



CITACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO OPOSICIÓN DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO OBSTETRICOGINECOLÓGICO/ENFERMERA OBSTETRICAGINECOLÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL SERVICIO DE SALUD - H. MANACOR - MALLORCA

Todos los aspirantes deben presentar la documentación indicada en los apartados 5 y 6 de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 2 julio de 2021 por la que se aprueba la lista de personas que han superado el concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría enfermero obstetricoginecológico/enfermera obstetricoginecológica, en el plazo indicado en esta resolución (fin del plazo día 5 de agosto de 2021), EXCEPTO el certificado expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio de salud de las Islas Baleares que acredite la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del nombramiento, que será aportado de oficio por el Servicio de Prevención.

Sólo se harán cambios de cita de los reconocimientos médicos, solicitándolo por escrito a la dirección de correo juanantonio.roberto@ibsalut.es indicando nombre completo, DNI, y motivo del cambio, debiendo ser éste justificado por fuerza mayor y / o residir fuera de la isla.

Las siguientes citas tendrán lugar en:

Hospital de Manacor
Unidad básica Servicio de Prevención Riesgos Laborales.
Carretera Manacor - Alcudia, S/N, 07500 Manacor

DNI	LLINATGES I NOM	DIA REVISIÓ	HORA REVISIÓ
***3405**	ROLDAN RAMIREZ, CLEMENTE JESUS	21/07/2021	13:00